INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	No. CO1.PCCNTR.9675376.		
Objeto del Contrato:	**PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR LOS BIENES NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL FORO "MUJERES AL VOLANTE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO" EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.**		
Contratista:	ALTIA BS S.A.S		
NIT:	901955429-2		
Fecha Inicio del Contrato	21/07/2026	Fecha de Terminación	27/07/2026
Periodo del Informe	21/07/2026 A 23/07/2026		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	$52.748.473
Valor a Pagar en este periodo	$52.748.473
Saldo por Pagar	$52.748.473
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios.		
ENTIDAD CONTRATANTE	**VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS**	**FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO**
No aplica	No aplica	No aplica

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	N/A	N/A	N/A
Pensión			N/A
ARL			N/A

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato **No. CO1.PCCNTR.9675376.** me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el desarrollo del evento realizado el día 23/07/2026, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. SERVICIO LOGÍSTICO	Se dispuso de un (1) coordinador logístico y cuatro (4) meseros, quienes apoyaron de manera permanente la atención de la estación de café, refrigerios y almuerzo, la distribución y reposición de alimentos y bebidas, la organización de las mesas, la limpieza de las áreas de servicio y la atención de los requerimientos realizados por los asistentes y por el supervisor del contrato. El personal permaneció disponible durante la jornada establecida, garantizando el adecuado desarrollo de la operación logística.
2. ESTACIÓN DE CAFÉ	Se realizó la instalación y disposición de una (1) estación de café tipo buffet, con capacidad para atender aproximadamente 1.200 servicios, contando con las mesas y mantelería requeridas para la adecuada presentación del evento. La estación contó con café tipo tinto, aromáticas en diferentes variedades, endulzantes y agua embotellada, garantizando la disponibilidad y reposición

	permanente de los productos durante la jornada.
3. REFRIGERIO	Se suministraron seiscientos (600) refrigerios, conformados por mini wrap relleno de pollo, fruta y jugo natural en presentación individual. El servicio contó con el mobiliario, menaje y elementos necesarios para la adecuada atención de dichos participantes, garantizando las condiciones de higiene y calidad.
4. SOMBRILLAS	Se realizó el suministro y entrega de quinientas (500) sombrillas individuales de color morado, cada una con su respectivo forro marcado con los logos institucionales, de conformidad con las características y lineamientos de diseño establecidos por la entidad.
5. PINES DE RECONOCIMIENTO	Se suministraron quinientos (500) pines de reconocimiento elaborados en material metálico, con acabado esmaltado y diseño alusivo al programa "Mujeres al Volante", garantizando la calidad, presentación y características establecidas en las especificaciones técnicas.
6. ALMUERZO TIPO GOURMET	Se suministraron cuarenta (40) almuerzos tipo gourmet, conformados por rollo de pollo relleno de espinaca y queso, puré de papa, ensalada gourmet, postre y bebida. El servicio contó con el mobiliario, menaje y elementos necesarios para la adecuada atención de dichos participantes, garantizando las condiciones de higiene y calidad.
7. CAMISA TIPO POLO	Se realizó el suministro y entrega de cuarenta y siete (47) camisas tipo polo institucionales, con el respectivo diseño y marcación institucional, de acuerdo con las tallas solicitadas por la entidad y las condiciones definidas y aprobadas por la misma. Las prendas fueron entregadas debidamente empacadas y en condiciones adecuadas de presentación.
8. ESCARAPELAS	Se suministraron seiscientas (600) escarapelas institucionales impresas a full color, acompañadas de su respectivo portacarné transparente y cordón de color morado con la identificación institucional correspondiente, garantizando una adecuada presentación y facilidad de identificación de los participantes durante el evento.
9. PLACA DE RECONOCIMEINTO	Se realizó el suministro y elaboración de treinta (30) placas de reconocimiento en vidrio templado transparente, con acabado pulido y la personalización correspondiente de acuerdo con los logos institucionales, nombre del reconocimiento, textos y demás información suministrada por la entidad. Las placas fueron entregadas en presentación individual, garantizando una adecuada presentación

	para los actos protocolarios y de reconocimiento.
10. ARAÑAS PUBLICITARIAS TIPO PENDÓN AUTOPORTANTE	Se suministraron seiscientas (600) escarapelas institucionales, impresas a full color y entregadas con su respectivo portacarné transparente y cordón morado con los logos institucionales, de acuerdo con el diseño y las especificaciones establecidas por la entidad.

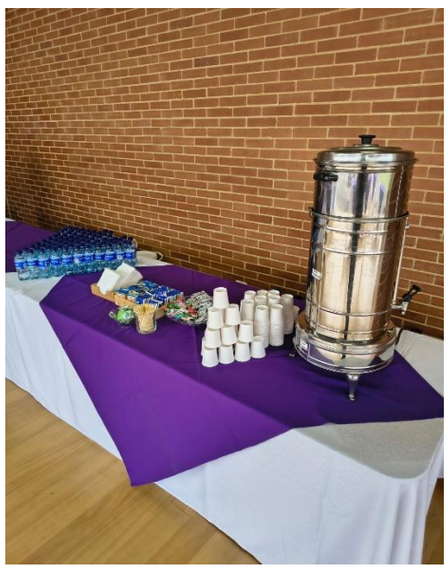
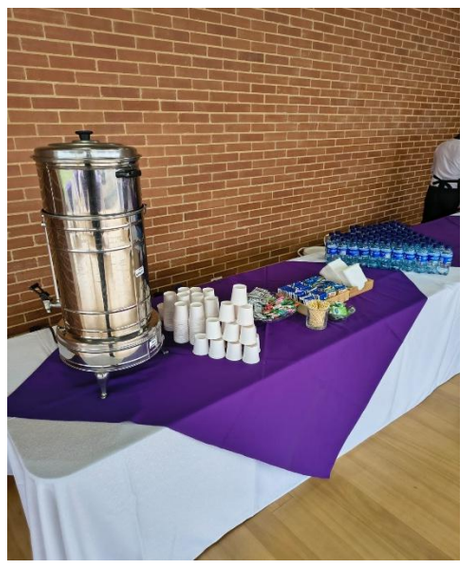
ANEXOS.

1. REGISTROS FOTOGRAFICOS

- ✓ **SERVICIO LOGÍSTICO**




- ✓ **ESTACION DE CAFÉ**


✓ SOMBRILLAS







✓ **REFRIGERIOS**







✓ **PINES DE RECONOCIMIENTO**





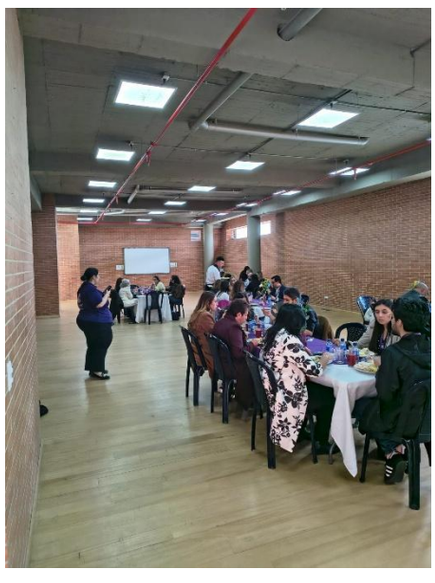


✓ **ALMUERZO TIPO GOURMET**









✓ **CAMISAS TIPO POLO**







✓ **ESCARAPELAS**







✓ **PLACAS DE RECONOCIMIENTO**







✓ **ARAÑAS PUBLICITARIAS**





Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**SERVICIO LOGISTICO** El contratista deberá disponer de un (1) coordinador logístico y cuatro (04) meseros que apoyaran la atención permanente de las estaciones de café, refrigerios y almuerzo, la distribución de alimentos y bebidas cuando se requiera, la reposición constante de productos, la organización de las mesas, la limpieza de las áreas de servicio y la atención oportuna de los requerimientos formulados por los asistentes y por el supervisor del contrato en el marco del foro. El coordinador logístico será el responsable de servicio dirigir y supervisar integralmente la operación logística relacionada con el componente de alimentación, verificando el cumplimiento de los horarios establecidos, la adecuada presentación de las estaciones, la disponibilidad de los productos, la coordinación del personal asignado y la atención de las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato. Así mismo, deberá servir como enlace permanente entre el contratista y la entidad durante toda la ejecución de la actividad. El personal deberá permanecer disponible durante toda la jornada del evento, en el horario comprendido entre las 6:30 a.m. y las 2:30 p.m.	GLOBAL	1

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: Wilson Matituy
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma:
Nombre: Angelica Rokuyo
Cédula: 35197268
Supervisor

Somos más que logística de eventos

Powered by CamScanner

Altia

Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	**ESTACIÓN DE CAFÉ** Se deberá disponer una estación de café tipo buffet elegante con capacidad para atender aproximadamente 1.200 servicios, como mínimo cuatro (4) mesas rectangulares. La estación contará con café (tinto) servido en vasos pequeños de 4 onzas (120 ml), y palillos mezcladores de madera. Adicionalmente, la estación deberá ofrecer una selección de: • Aromáticas en sobres individuales sin azúcar, incluyendo como mínimo las variedades de manzanilla, limonaria, hierbabuena, frutos amarillos y frutos rojos, con una disponibilidad mínima de 500 sobres surtidos. • Sobres individuales de endulzantes como: Stevia, azúcar y panela de 5 gramos • 700 botellas de agua en la presentación comercial más pequeña disponible en el mercado, preferiblemente entre 250 ml y 300 ml por unidad. Todas las mesas deberán estar cubiertas con mantelería completa hasta el piso y presentación acorde con eventos corporativos o institucionales. El proveedor deberá suministrar e instalar todos los equipos y elementos necesarios para la adecuada operación de la estación, y demás elementos requeridos para garantizar una prestación continua, organizada y de excelente presentación durante todo el evento. Se deberá garantizar la reposición permanente de los insumos y la adecuada atención de la estación durante el tiempo de servicio.	GLOBAL	1

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Robayo
Cédula: 35197268
Supervisor

Somos más que logística de eventos

Powered by CamScanner

Altia

Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
3	**REFRIGERIO** El refrigerio proporcionado deberá estar conformado por: • Mini wrap relleno de pollo de 120 gramos, Aprox. • Fruta 60 gramos Aprox. • Jugo natural en presentación individual de 200 ml a 250 ml, mínimo dos opciones de sabor, tales como mora y mango, con opciones sin azúcar. El servicio deberá incluir catering para los asistentes, así como el mobiliario necesario para el desarrollo del evento, incluyendo mesas, mantelería, cubiertos, vasos, copas, platos y demás requeridos para el servicio acordes con el tipo de evento.	UNIDAD	600

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Pulido
Cédula: 35197268
Supervisor

Powered by CamScanner

Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	**SOMBRILLA** Se deberá suministrar una sombrilla individual con las siguientes características: • Color morado con impresión en color blanco de la leyenda: "FORO DE MUJERES AL VOLANTE EN EL TRANSPORTE PÚBLICO". • Uso personal (tamaño pequeño), con un diámetro aproximado de 90 cm a 100 cm abierta, longitud total entre 55 cm y 65 cm cerrada, estructura metálica resistente y mango ergonómico. el diseño suministrado por la Oficina de prensa y protocola de la Alcaldía de Chía	UNIDAD	500

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Reyes
Cédula: 35197268
Supervisor

Somos más que logística de eventos

Powered by CamScanner

Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	**PIN DE RECONOCIMEINTO** Se deberá suministrar un PIN de reconocimiento individual con las siguientes características: • 4 cm de ancho por 4,5 cm de alto, dimensiones aproximadas. • En material metálico con acabado esmaltado de alta calidad. • Color: tonalidades moradas y fucsias en degradado, colores representativos de la equidad de género, complementados con detalles en relieve y borde metálico El diseñado con la identidad gráfica del programa "Mujeres al Volante", incorporando en la parte superior la silueta de una mujer conduciendo un vehículo. El proveedor deberá garantizar acabados uniformes, excelente calidad de impresión, resistencia al uso y adecuada funcionalidad de cada unidad entregada, asegurando una presentación acorde con la imagen institucional del evento	UNIDAD	500

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Maria Rojo Ruiz
Cédula: 38197268.
Supervisor

Powered by CamScanner

Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	**ALMUERZO TIPO GOURMET** Suministro de almuerzos tipo gourmet, el menú proporcionado deberá estar conformado, como mínimo, por: • Un rollo de pollo relleno de espinaca y queso, de aproximadamente doscientos (200) gramos cada una. • Puré de papa de textura suave, de aproximadamente setenta y cinco (75) gramos cada uno. • Una porción de ensalada gourmet de alto valor nutricional, de aproximadamente cien (100) gramos, (La ensalada no podrá contener únicamente tomate, cebolla ni lechuga) ofreciendo una salsa, 2 ingredientes complementarios que podrían ser: frutos secos, frutas y/o quesos • Un (1) postre, de aproximadamente ciento cincuenta (150) gramos. • Una (1) bebida o gaseosa, de aproximadamente doscientos cincuenta (250) mililitros, deberá incluir opciones sin azúcar. El servicio deberá incluir catering para los panelistas, así como el mobiliario necesario para el desarrollo del evento, incluyendo mesas, mantelería, cubiertos, vasos, copas, platos y demás requeridos para el servicio acordes con el tipo de evento. El proveedor será responsable de la preparación, transporte, montaje, reposición permanente y servicio de los alimentos durante el horario establecido, garantizando el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación de alimentos, calidad e inocuidad, así como una presentación gourmet y de excelente nivel para todos los asistentes	UNIDAD	40

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Restrepo
Cédula: 351972 68
Supervisor

Somos más que logística de eventos

Powered by CamScanner

Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	**CAMISA TIPO POLO** Se deberá suministrar camisas tipo polo con las siguientes características: • Tipo: las camisetas deben de venir con diseño de mujer y hombres. • Material: Tela Principal 100% Algodón • Color: Morado oscuro • Cuello: Cuello tipo polo clásico en tejido acanalado (rib), con tapeta frontal de tres (3) botones. • Manga: Manga corta de corte clásico, con terminación en dobladillo y costuras reforzadas. • Acabado: Confección de primera calidad, libre de defectos, manchas, roturas o decoloraciones. • Marcación institucional: Bordado del logo institucional y el diseño suministrado por la Oficina de prensa y protocola de la Alcaldía • Tallas: Las prendas deberán entregarse en las siguientes cantidades y tallas: Camisas tipo polo para mujer: ✓ Talla M: 14 unidades. ✓ Talla L: 6 unidades. ✓ Talla XL: 1 unidad. ✓ Talla 2XL: 1 unidad. ✓ Talla 5XL: 1 unidad. Camisas tipo polo para hombre: ✓ Talla M: 9 unidades. ✓ Talla L: 10 unidades. ✓ Talla XL: 2 unidades. ✓ Talla 4XL: 1 unidad. ✓ Talla 2 XL: 2 unidades. • Presentación: Cada camiseta deberá entregarse empacada individualmente en bolsa transparente o material similar que garantice su protección.	UNIDAD	47

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angel a Mor.
Cédula: . 35197210.
Supervisor

Powered by CamScanner

Altia
Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	**ESCARAPELA** Se deberán suministrar escarapelas institucionales impresas a full color sobre cartulina propalcote de mínimo 300 gramos o material de características similares, con dimensiones aproximadas de 10 cm de ancho por 15 cm de alto, en orientación vertical, con diseño alusivo al evento "Foro Mujeres al Volante en el Transporte Público". Cada escarapela deberá entregarse con su respectivo portacarné transparente en PVC flexible, de aproximadamente 2 cm de ancho por 90 cm de largo. El cordón deberá ser de color morado y contener impresión en color blanco de los logos de Mujeres al Volante, la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía de Chía. El diseño suministrado por la Oficina de prensa y protocola de la Alcaldía de Chía. La escarapela deberá incluir los elementos gráficos, logos institucionales, colores corporativos, nombres, cargos o demás información que determine la supervisión del contrato, garantizando excelente calidad de impresión, nitidez, resistencia y presentación.	UNIDAD	600

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angela M Rosas J
Cédula: 35197266
Supervisor —

Powered by CamScanner

Altia

Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
9	**PLACA DE RECONOCIMIENTO** Suministro y elaboración de Placa de reconocimiento elaborada en vidrio templado transparente de mínimo 8 mm de espesor, con acabado pulido y bordes biselados, diseño tipo prisma o figura geométrica irregular, con dimensiones aproximadas de 20 cm de alto por 25 cm de ancho, soportada sobre base en vidrio resistente. La placa deberá incluir impresión UV a color o grabado láser personalizado con los logos institucionales, nombre del reconocimiento, texto, nombres y demás información suministrada por la entidad. Se entregará en estuche o caja de presentación individual para actos protocolarios. El contratista deberá garantizar alta calidad en los acabados, nitidez en el grabado o impresión y fidelidad en los colores, asegurando una adecuada presentación del producto final. Asimismo, deberá realizar la entrega en el lugar y fecha indicados por la entidad, conforme a las directrices impartidas por el supervisor del contrato. Dicho material deberá contar con la aprobación previa de la Oficina de Prensa y Protocolo de la Alcaldía Municipal de Chía.	UNIDAD	30

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATIJUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angelica Robayo
Cédula: 35.972.68
Supervisor

Somos más que logística de eventos

Powered by CamScanner

Altia

Somos más que logística de eventos

Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376

ACTA DE ENTREGA

STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía **No.1.193.109.714** de Valledupar – Cesar actuando en calidad de representante legal de **ALTIA BS S.A.S.** en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.9675376. En ejecución de la operación logística hace entrega por medio de la presente a:

ENTIDAD CONTRATANTE	DEPENDENCIA	FECHA DE RECIBIDO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	23 DE JULIO DE 2026
CIUDAD – MUNICIPIO	**DIRECCION RECIBIDA**	**HORA DE RECIBIDO**
CHIA – CUNDINAMARCA		
ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD		

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	**ARANÑA PUBLICITARIA TIPO PENDON AUTO PORTANTE** Suministro de estructura portátil tipo roll up con impresión gráfica institucional. resistente al uso en espacios interiores y exteriores cubiertos, liviana, portátil y de fácil instalación **Dimensiones:** 80 cm de ancho por 200 cm de alto, incluyendo su estructura de soporte y sistema retráctil o de tensión La impresión deberá presentar alta resolución, colores vivos, excelente definición y acabados profesionales, libres de defectos, manchas o imperfecciones. El proveedor deberá garantizar el transporte, montaje y desmontaje de las arañas publicitarias en el lugar del evento, así como la entrega en perfecto estado de funcionamiento y presentación.	UNIDAD	2

OBSERVACIONES:

DECLARACIÓN POR PARTE DE QUIEN RECIBE Y SUSCRIBE:

Firma: _____
Nombre: WILSON MATITUY TRUJILLO
Cédula: 1.065.843.968 de Valledupar
Cargo: Coordinador

Firma: _____
Nombre: Angel Rojas.
Cédula: 35 197266.
Supervisor

Powered by CamScanner

Altia

Creamos impacto, servicio y transformación

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

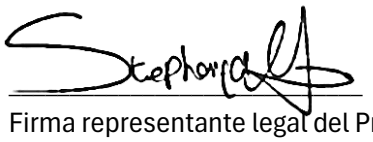
Yo, STEPHANYA MONTERO SEQUEDA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.109.714 de Valledupar, en mi calidad de representante legal de ALTIA BS S.A.S., certifico que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, me permito manifestar que la sociedad actualmente no cuenta con personal vinculado mediante contrato laboral, ni bajo ninguna modalidad que genere obligación de realizar aportes parafiscales al SENA, ICBF o Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 21 de 1982.

En consecuencia, la empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y no se encuentra obligada al pago de aportes parafiscales.

En constancia, se firma a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026.

Atentamente.



Firma representante legal del Proponente
Nombre: STEPHANYA MONTERO SEQUEDA
Documento de Identidad: c.c. 1.193.109.714 de Valledupar.
ALTIA BS S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.109.714**

MONTERO SEQUEDA

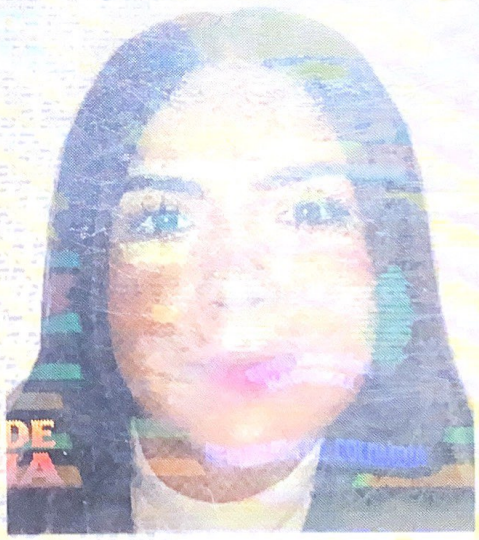
APELLIDOS

STEPHANYA

NOMBRES

Stephanya Montero

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-2002**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-JUN-2020 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1200100-01146578-F-1193109714-20200713 **00712**32400A 1 8500433554